

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.13. 0003821

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006652 del 19 de septiembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 3 de mayo del 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **SOLCIT S.A.**

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Ab. Wilson Molina Borja, cuyo nombramiento no fue emitido.

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.11.0000993 del 14 de febrero del 2011, se designó como liquidador al señor Daniel Vicente Moreno, nombramiento inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 20 de octubre del 2011.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 del 3 de octubre del 2011; y No. ADM 12-106 del 3 de mayo del 2012

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al señor Dionicio Valentín Tigua Lucas en reemplazo del señor Daniel Vicente Moreno Layedra para el cargo de Liquidador de la compañía **SOLCIT S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

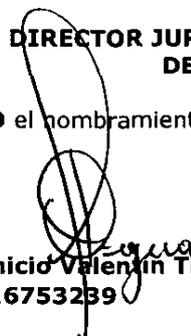
ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a **-3 JUL 2013**


AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a **04 JUL 2013**


Sr. Dionicio Valentín Tigua Lucas
CC. 0916753239

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.941
FECHA DE REPERTORIO:05/jul/2013
HORA DE REPERTORIO:10:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Julio del dos mil trece queda inscrita la presente Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.13.0003821, dictada el 3 de julio del 2013, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, **AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **SOLCIT S.A "EN LIQUIDACION"**, a favor de **DIONICIO VALENTIN TIGUA LUCAS**, de fojas 90.781 a 90.783, Registro Mercantil número 13.088.- 2.- Se tomó nota de esta Resolución al margen de la inscripción respectiva.-

ORDEN: 30941



AB. NURIA BUTIÑA M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 09 de julio de 2013

REVISADO POR: 

Nº 0606771

IMP. TOM. 00

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

10/JUL/2013 15:55:57

Usu: carlosad



Handwritten signature

Remitente: No. Trámite: 52202-0
DIONICIO TIGUA

Expediente: 104853

RUC: 0992189924001

Razón social:

SOLCIT S.A.

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 59